

Quito, 23 de marzo del 2018

**Señores
Accionistas
MURUBLÚ COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.**

Cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañías y los estatutos de la empresa, me permito presentar a la Junta General Ordinaria de socios de SACHAENDEMIC COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.; el día 23 de marzo del 2015, a las 17H00 en el domicilio principal de la compañía, el presente informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2017.

I. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES

Durante el ejercicio económico del año 2016, la administración de la empresa dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta de socios.

II. RESULTADOS ALCANZADOS

Se informa a la Junta de Socios que en el ejercicio económico del 2017 no existió actividad comercial bajo el nombre de Murublú comercializadora, por lo que no se obtuvo ningún resultado que pueda ser sujeto a análisis del presente informe.

IV. ESTRUCTURA FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2017 no existió actividad en la empresa; razón por la cual no existen datos o resultados para evaluar su situación financiera. Se mantiene la estructura del año 2016.

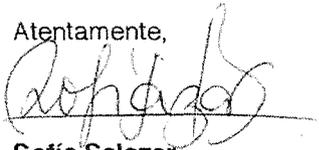
V. RECOMENDACIONES:

Con base en el presente informe, la Gerencia General se permite recomendar a la Junta General Ordinaria de Accionistas, lo siguiente:

1. Considerando que la compañía no ha presentado actividad en los últimos años, proceder a la liquidación de la misma para evitar costos financieros innecesarios así como recaer en incumplimiento involuntario de obligaciones con las Instituciones de Control.

Aprovecho la oportunidad, para expresar mi agradecimiento a la Junta de Accionistas.

Atentamente,



**Sofía Salazar
Gerente General
SACHAENDEMIC COMERCIALIZADORA CIA. LTDA.**